



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO VEINTISIETE

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día catorce de julio de dos mil veintitrés; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, **Presidente en Funciones**; el licenciado Henry Alirio Díaz Constanza, **por el Sector Administrativo Activo** del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; el licenciado José Elvis Castro Pineda, **por el Sector Docente Activo**; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, **por el Ministerio de Hacienda**; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario **por el MINEDUCYT**; el licenciado Guillermo Deras, Director Propietario **por el Sector Administrativo Pensionado**; el profesor Oscar Williams Ramírez, **por el Sector Docente Pensionado**. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de esta. Asimismo, se encuentra presente el ingeniero Mario Ernesto Navas Aguilar, Gerente en Funciones.

I. Establecimiento de cuórum. Se procede a establecer cuórum y verificado, se inicia la sesión.

II. Aprobación de la Agenda. Se somete para su aprobación la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III. Lectura del acta anterior.

IV. Puntos de Presidencia.

4.1 Informe de “Auditoría Financiera a la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020”

V. Puntos de Gerencia.

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 Aprobación de Pagos de Seguros.

VI. Asuntos de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

6.1 Actualización del Plan Operativo Institucional (POI)2023.

VII. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional (UFI).

7.1 Informe de inversiones realizadas.

7.2 Informe Financiero al 30 de junio de 2023.

7.3 Informe de Datos Contables al 30 de junio de 2023

VIII. Asuntos de la Unidad de Operaciones.

8.1 Autorización para firma de prórroga o nuevo convenio denominado “Cooperación Técnica entre el Registro Nacional de las Personas Naturales y la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para verificar y obtener información del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) para facilitar servicios públicos”.

IX. Asuntos de la Unidad de Compras Pública (UCP).

9.1 Autorización de modificación a la PAC.

X. Asuntos de la Comisión para la venta de inmueble propiedad de La Caja en la ciudad de Santa Ana.

10.1 Propuesta de Bases de Venta de un inmueble propiedad de La Caja ubicado en la ciudad de Santa Ana.

Asuntos varios. No hay.

Convocatoria.

DESARROLLO DE LA AGENDA

V. Puntos de Gerencia

5. Asuntos de la Unidad de Reclamos.

5.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS. El Gerente en Funciones presenta al Consejo Directivo para su aprobación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-26-2023 de diez asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Tres folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de diez asegurados fallecidos correspondiente a Siete casos de Seguro de Básico y Cinco casos de Seguro de Vida Opcional por un monto total a pagar de **Sesenta mil novecientos treinta dólares con cuarenta y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$60,930.44USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-26-2023 el cual consta de Tres folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Subgerencia Comercial realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE-.**

VI. Asuntos de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

6.1 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2023. El Consejo Directivo retoma la solicitud del licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional, referente a la Actualización del Plan Operativo Institucional POI 2023, dada la creación de la Unidad de Compras Públicas UCP y los cambios en la Misión de las unidades organizativas: Administración, Comercialización, Operaciones, Planificación y Desarrollo Institucional, Reclamos y la Unidad de Tecnología de Información, se hace necesario actualizar el referido documento en virtud de los cambios realizados en el Manual de Organización y Manual de Procedimientos, ambos de La Caja. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1.**

APROBAR la **Actualización del Plan Operativo Institucional POI 2023**, de conformidad al documento anexo el cual consta de Ocho folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que el licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional, realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE-**.

VII. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional (UFI).

7.1 INFORME DE INVERSIONES REALIZADAS. El Gerente en Funciones presenta el informe de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI, mediante el cual expresa que en virtud de lo acordado en el punto 7.1 del Acta n.º26 de la sesión ordinaria celebrada el 5 de julio de 2023 por el Consejo Directivo de La Caja, se realizaron las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente para la colocación de fondos de conformidad a lo siguiente:

FECHA DE APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR TRANSADO	VALOR NOMINAL	RENTABILIDAD POR PERCIBIR
10/7/2023	LETE2023-H Ministerio de Hacienda	180 días	7.50%	\$628,722.89	\$652,300.00	\$23,577.11

Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **COMUNÍQUESE-**.

7.2 INFORME FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DE 2023. El Gerente en Funciones presenta al Consejo Directivo el Informe Financiero al 30 de junio de 2023, elaborado por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI mediante el cual detalla el reporte de fondos institucionales, ingresos y egresos del período, y las inversiones en Banco y Estado. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **COMUNÍQUESE-**.

7.3 INFORME DE DATOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023. El Gerente en Funciones presenta al Consejo Directivo el informe de Datos Contables elaborado por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI, mediante el cual detalla las cifras mensuales y acumuladas al 30 de junio de 2023 incluyendo los datos por ingresos y gastos por tipo de seguros. Asimismo, el detalle de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del período. Al respecto el Consejo se da por informado. **COMUNÍQUESE-**.

VIII. Asuntos de la Unidad de Operaciones.

8.1 AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE PRÓRROGA O NUEVO CONVENIO DENOMINADO “COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES Y LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA VERIFICAR Y OBTENER INFORMACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES (RNPN) PARA FACILITAR SERVICIOS PÚBLICOS”. El Gerente en Funciones presenta la solicitud de

la licenciada María José Montenegro Rodríguez, Jefa de Operaciones y Coordinadora de la Comisión para el Seguimiento y Ejecución del Convenio, mediante la cual informa al Consejo Directivo que la vigencia del Convenio suscrito entre la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y el Registro Nacional de las Personas Naturales RNPN denominado “*COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES Y LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA VERIFICAR Y OBTENER INFORMACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES (RNPN) PARA FACILITAR SERVICIOS PÚBLICOS*”, venció el diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, por lo que de conformidad a la CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA, VIGENCIA Y TERMINACIÓN del referido documento este se puede prorrogar siempre y cuando no concurren circunstancias de fuerza mayor que impidan su continuidad, lo que se deberá acordar entre las autoridades firmantes. Dado lo anterior, y considerando que no ha existido situaciones que impidan mantener la relación entre ambas partes, la licenciada María José Montenegro Rodríguez solicita al Consejo Directivo se autorice la prórroga del referido convenio o la suscripción de uno nuevo. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. AUTORIZAR** la prórroga o suscripción de un nuevo convenio entre la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y el Registro Nacional de las Personas Naturales RNPN; **2. AUTORIZAR** al licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones, para que suscriba los documentos correspondientes; **3.** Que la licenciada María José Montenegro Rodríguez, Jefa de Operaciones y Coordinadora de la Comisión para el Seguimiento y Ejecución del Convenio, realice las gestiones necesarias con el RNPN para la continuidad del Convenio; **4.** Que la licenciada Laura Margarita Jiménez Gálvez, Asistente Técnico de Gerencia y la licenciada Blanca Yamileth Batres de Pacheco, jefa de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realicen los actos que dentro de la normativa técnica y legal les corresponde. **COMUNÍQUESE-**.

IX. Asuntos de la Unidad de Compras Pública (UCP).

9.1 AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN A LA PAC. El Gerente en Funciones presenta al Consejo Directivo la nota de la licenciada Jessica Elizabeth Peña Muñoz, jefa de la Unidad de Compras Públicas, mediante la cual expresa que en atención a la solicitud del ingeniero Carlos Rafael Henríquez Romero, Jefe de Tecnologías de la Información, se requiere la autorización para la modificación a la Planificación Anual de Compras PAC2023, en el sentido de incrementar Sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América (\$60,000.00USD) al monto asignado del siguiente proceso de compra:

Forma de contratación	O. E	Nombre del Proceso	Monto Presupuestado	Monto con el incremento
CP	61104	Adquisición e instalación de Servidores.	\$ 270,000.00	\$ 330,000.00

La solicitud obedece a aumentos en el mercado para este tipo de productos, de modo que, para poder financiar el incremento solicitado se requiere una reprogramación administrativa tomando del específico 61403, el cual este asignado a Tecnología de la Información. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo con base en lo establecido en el Art. 15 literal t) de la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y al Art. 17 y 18 de la Ley de Compras Públicas **ACUERDA: 1. AUTORIZAR** a la Unidad de Compras Públicas, la modificación a la Planificación Anual de Compras 2023 en el sentido de incrementar a Sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América (\$60,000.00USD) al monto asignado para la adquisición e instalación de Servidores de conformidad al detalle antes presentado. **COMUNÍQUESE-**

X. Asuntos de la Comisión para la venta de inmueble propiedad de La Caja en la ciudad de Santa Ana.

10.1 PROPUESTA DE BASES DE VENTA DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA CAJA UBICADO EN LA CIUDAD DE SANTA ANA. Sobre este punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Llevarlo para estudio y retomarlo en la próxima sesión. **COMUNÍQUESE-**

Asuntos varios. No hay.

CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes veintiuno de julio del año dos mil veintitrés, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta a las once horas y cincuenta minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Pasan firmas...

Lcdo. José Elvis Castro Pineda
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Henry Alirio Díaz Constanza
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Guillermo Deras
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. Oscar Williams Ramírez
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar
Gerente en Funciones